MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

No. GS-2026-_____ / ARLOF – GRUCO – 20.1

Bogotá D.C., 16 JUN 2026

Señores.
OFERENTES
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta observaciones al Proyecto Pliego del proceso PN HOCEN SA 015 2026

En atención a las observaciones allegadas al proceso del asunto, que tiene por objeto el "**SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN, FILTRACIÓN, AFERESIS, TRANSFUSION DE HEMOCOMPONENTES PARA EL BANCO DE SANGRE Y EL SERVICIO DE GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL CENTRAL CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO**", allegadas mediante plataforma SECOP II, el Hospital Central de la Policía Nacional, se permite dar respuesta a las mismas según comunicación oficial GS-2026-047955-DISAN suscrita por el del Jefe Grupo Financiero del Hospital Central de fecha 02/06/2026, así:

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA HOSPITAL QUALITY TRANSFUSION THERAPIES SAS DE FECHA 27/05/2026 2:45:03 PM

OBSERVACION 1

(Imagen pegada del PDF)

De acuerdo a la evaluación financiera y según los indicadores de capacidad organizacional:

Rentabilidad del patrimonio >=0.13

Rentabilidad del activo X=0.09

Estos indicadores resultan muy altos para nuestra compañía como micro empresa, por lo que solicitamos respetuosamente a la entidad reestablecer los indicadores de rentabilidad del patrimonio de 0.10 y Rentabilidad del activo de 0.06, basados en los datos de procesos de años anteriores.

Dicha información, se encuentra en el RUP que fue renovado el mes pasado en su oportunidad y que allegamos para su verificación.

RESPUESTA

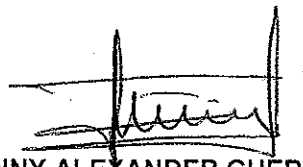
El Hospital Central de la Policía Nacional **ACLARA** al oferente que Con ocasión de La observación presentada por la firma **HOSPITAL QUALITY TRANSFUSION THERAPIES S.A.S** y la solicitud interna de actualización remitida mediante oficio GS-2026-046237-DISAN se identificó la necesidad de actualizar la información financiera del sector, teniendo en cuenta que El mercado dispone de información financiera más reciente con corte 31-12-2025, debidamente registrada en el RUP La utilización de información actualizada permite mantener la homogeneidad del análisis y la comparabilidad técnica y consistencia de los estudios previos.

En atención a lo anterior con base en la comunicación oficial N° GS-2026-047955-DISAN información suministrada, el Proceso Financiero recalculó los indicadores de capacidad financiera y organizacional, adoptó valores ajustados acordes con el comportamiento actual del mercado y se precisa que:

- La actualización realizada responde a la necesidad de contar con información vigente, verificable y comparable; los indicadores ajustados mantienen los principios de: Proporcionalidad, Selección objetiva, Pluralidad de oferentes.
- Es pertinente aclarar que, la modificación no obedece a condiciones particulares de un proponente, sino a la actualización integral de la muestra sectorial.
 Se definieron como indicadores mínimos de capacidad financiera e indicadores de capacidad organizacional con información financiera a 31-12-2025, de la siguiente manera:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	INDICE DE LIQUIDEZ	RAZON DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES
>= 0,08	>= 0,06	>= 1,81	<= 0,50	>= 6,14

Atentamente,



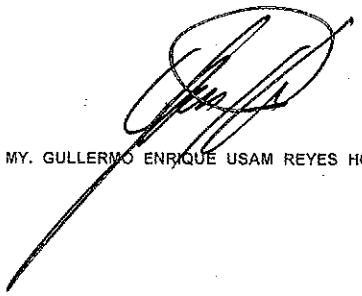
Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional



Elaboró: IJ OSCAR JAVIER BELTRAN RODRIGUEZ
ARLOF-GRUCO



Revisó: TE. CAROLINA CARDONA QUICENO
ARLOF-GRUCO



Revisó: MY. GULLERMO ENRIQUE USAM REYES HOCEN-ARLOF

PS-15 DEYBY FABIAN GONZALEZ LEON
HOCEN-ASJUR (E)

Fecha de Elaboración: 11/06/2026
Ubicación//: procesos 2026

Carrera 59 No. 26-21 CAN
Teléfonos: (1) 5804401 Ext. 2502
hocen.gucon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA